

MESA DIRECTIVA

Dip. Julianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL DIPUTADO GUILLERMO VALENCIA
REYES SOLICITA SE LE CONCEDA
LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO
PARA SEPARARSE DEL CARGO DE
DIPUTADO DE LA SEPTUAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO.

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Dip. Giulianna Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva.
H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente:

Dip. Guillermo Valencia Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, por este medio y con fundamento en los artículos 44 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 8° fracción V y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito solicitar licencia sin goce de sueldo al cargo de Diputado, con efectos a partir del día 15 de julio del año en curso, por tiempo indefinido.

El C. Alejandro Villaverde Reyes, suplente del suscrito, firma conjuntamente a un servidor, en virtud de que, de momento, no le es posible cubrir la licencia de cuenta; por lo que, en esa tesitura, igualmente solicito que, nuevamente, se convoque al C. Santiago Sánchez Bautista, Diputado propietario siguiente en la lista de Representación Proporcional de mi partido, lo cual ya fue acreditado en mi licencia previa, quien al ya haber tomado protesta durante esta Legislatura, estará en condiciones de incorporarse al Pleno del Congreso inmediatamente sea concedida la licencia por el mismo.

Finalmente, atentamente pido que, ante la inminente conclusión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Año Legislativo que corre, se turne la presente de inmediato, vía Presidencia de la Mesa Directiva, a la respectiva Comisión, a efecto de que el dictamen sea sometido al Pleno en la sesión del próximo martes 15 de los corrientes.

Sin más por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Guillermo Valencia Reyes





www.congresomich.gob.mx